



ACUERDOS

De la CLXX Reunión Ordinaria del H. Presbiterio Peninsular; del 14 de abril del 2018 celebrada en la I.N.P. "Jesús" de Progreso, Yucatán

- [2018/23] Se acuerda, con base en la votación del H. Presbiterio peninsular, que la **DIRECTIVA** del H. Presbiterio Peninsular para el período Julio 2018- Julio 2020 se conforme por los siguientes hermanos: **Presidente** - Pbro. José Antonio Reyes May, **Vicepresidente** - Pbro. Marcial Eugenio Magadán López, **Secretario** - Pbro. Samuel Hernández Clemente, **Tesorero Administrador** - A.I. Javier Antonio Góngora Chan.
- [2018/24] Se acuerda, con base en la votación del H. Presbiterio peninsular, que los **MINISTERIOS** del H. Presbiterio Peninsular para el período Julio 2018- Julio 2020 queden bajo la responsabilidad de los siguientes hermanos: **Educación** - Pbro. David Correa López, **Evangelismo** - Pbro. Fernando Gálvez Barajas, **Relaciones** - Pbro. Edwin Azael Tun Canto, **Recursos** - Pbro. Álvaro Eduardo Cocom Collí.
- [2018/25] Se acuerda, con base en la votación del H. Presbiterio peninsular, que los **CONSEJEROS de la USEC** para el período Julio 2018- Julio 2020 sean los Pbro. José Santiago Chay Vela y Sergio Adrián Tec Cañetas
- [2018/26] Se acuerda, con base en la votación del H. Presbiterio peninsular, que los **CONSEJEROS de la UMF** para el período Julio 2018- Julio 2020 sean los Pbro. Abidán Israel Cardeña Arceo y Manasés Castellanos Fuentes.
- [2018/27] Se acuerda, con base en la votación del H. Presbiterio peninsular, que el comité **pro-construcción del Campamento Presbiterial** para el período Julio 2018- Julio 2020 quede bajo la dirección del Pbro. Ricardo Carlos Santana Rivas.
- [2018/28] Se acuerda que la sede de la CLXXIII Reunión ordinaria del Presbiterio Peninsular, a celebrarse 11 y 12 de enero del 2019, sea la INP "Emmanuel" de Cooperativa
- [2018/29] Se acuerda que la directiva determine la conformación de la delegación para la XXXIV reunión Ordinaria de la Asamblea General a celebrarse del 16 al 20 de julio del 2018 en Ciudad Valles, San Luis Potosí.
- [2018/30] Se acuerda autorizar al administrador del H. Presbiterio para cotizar y considerar ya sea la mejora del actual Software para los informes o la adquisición de un software más práctico.
- [2018/31] Se acuerda que a los CMP Carlos Mena Poot, Edward Noh May y Omar Martínez Pérez, a quienes ya se les autorizó su temario se les aplique el examen de licenciamiento el 14 de Junio /2018 de 9 a 12 hrs. en la oficina presbiterial.
- [2018/32] Se acuerda que al LP Celso Gutiérrez Cocom se le aplique pre-examen de Ordenación el 14 de Junio de 16-19 hrs.
- [2018/33] Se acuerda que a los candidatos a oficiales de la INP Monte de los Olivos, se les aplique el examen correspondiente para ordenación el Jueves 28 de Junio a las 8PM.
- [2018/34] Se acuerda que el ministerio de educación celebre el desayuno anual para seminaristas y candidatos al ministerio pastoral el 15 Junio a las 8 a.m.
- [2018/35] Se acuerda recomendar a las iglesias del campo presbiterial que apoyen al campamento de la USEC con una cantidad de \$250 en efectivo para los gastos operativos.
- [2018/36] Se acuerda conceder los servicios pastorales del Pbro. Francisco Kantun Mena a la INP "El Divino Redentor" de Chapab, tras haber sido reelecto para otro llamamiento pastoral de agosto/2018 – julio/2023. Quedando pendientes los particulares de la instalación.
- [2018/37] Se acuerda denegar a la INP "El Divino Redentor" de Chapab, el apoyo solicitado para pagar el 50% del IMSS de su pastor, hasta que resuelva los compromisos previamente contraídos con la administración del Presbiterio.
- [2018/38] En atención a la queja administrativa presentada por el A.I. en receso de la INP Filadelfia, Diego René Pereira Paz; se acuerda dar por válida la reunión congregacional de la INP Filadelfia celebrada el 28 de Enero del 2018 – ya que en la práctica eclesial, cuando se emite la convocatoria se hace generalmente un día domingo, con un domingo de por medio antes del domingo de la reunión – y se ha considerado a ese plazo como el cumplimiento de quince días.
- [2018/39] Se acuerda recomendar a los consistorios del campo presbiterial que, en lo sucesivo, toda convocatoria para una reunión congregacional se publique al menos tres domingos antes del domingo de la reunión convocada, quedando al menos dos domingos de por medio entre el domingo en que se emite la convocatoria y el domingo en que se celebra la reunión.
- [2018/40] En atención a la solicitud de jubilación del Pbro. Jeremías Hernández Canul; se acuerda que el ministerio de recursos recabe antes de la reunión ordinaria de Julio 2018 los documentos y datos necesarios para completar el trámite, cumpliendo con el reglamento y los acuerdos del H. Presbiterio Peninsular respecto a la jubilación de los pastores.

CASTILLO FUERTE ES NUESTRO DIOS

Atentamente el Secretario:
Pbro. Samuel Hernández Clemente

Comunidades transformadas por la gracia formando discípulos fieles y líderes comprometidos